

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINEFIX S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, en el domicilio de la compañía MINEFIX S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Vía Perimetral km 25, se reúnen los Accionistas de la Compañía **MINEFIX S.A.** El Ing. **MARCELO LEONARDO MURILLO COBO**, propietario de 272 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 34% de acciones del capital, Sra. **LILIAN TERESA PIEDRA OROZCO**, propietaria de 264 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 33 % de acciones del capital suscrito, Sra. **NIDIA MARITZA PINZON BELLO**, propietaria de 264 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 33 % de acciones del capital suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 800.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía **MINEFIX S.A.**

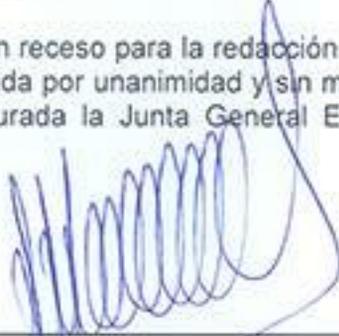
Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y punto a tratar, como sigue:

**Preside** la sesión el Ing. Marcelo Murillo Cobo y actúa como Secretaria la Sra. Lourdes Guaranda Cox, El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver el punto del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar El Estado de Situación Financiera y estado de resultados, para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2015.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13h30, la secretaria declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando como constancia.

Firma



---

ING. MARCELO MURILLO COBO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Firma



---

SRA. LOURDES GUARANDA COX  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA